



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00723392- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de docentes del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que ha intervenido la Dirección de Personal y cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones del personal docente del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, que se mencionan a continuación, por los plazos y en los cargos que se consignan:

PROFESOR ADJUNTO – DS- (ID 1802)

Dr. Facundo Quiroga Martínez (Legajo N° 48.473) por promoción transitoria desde el 28 de setiembre de 2022 por un año o hasta que se sustancie el concurso tramitado por EX-2021-00256427- -UNC-ME#FCE.

PROFESORA ASISTENTE DS – (ID 1482)

Cra. Anna Victoria Boetti (Legajo N° 50.464) desde el 29 de setiembre de 2022 y mientras dure la licencia otorgada al Dr. Facundo Quiroga Martínez

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

